

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIO DE LETICIA AMAZONAS SEGÚN RESOLUCIÓN NÚMERO 000002 DEL 02 DE ENERO DE 2025

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

a) Condiciones Técnicas Exigidas

Para contratar la adquisición de elementos de papelería y oficina con destino al consumo de las oficinas del EPMSC-LETICIA amazonas los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer:

ITEM	ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA
1	Resma de papel tamaño carta	Unidad
2	Resma de papel tamaño oficio	unidad
3	Lápiz mirado N°2	Caja
4	Resaltadores	Caja
5	Carpeta archivo	Unidad
6	Tóner impresora HP LASER JET MFP630	Unidad
7	Botella recarga de impresora de inyección EPSON L220	Unidad
8	Esferos de mina negra	Unidad
9	Sello de caucho (dirección, pagaduría, talento humano)	Unidad
10	Papel fotográfico	Paquete
11	Resma de papel Kimberly	Unidad
12	Almohadilla para sellos de caucho	Unidad
13	Memoria USB Flash 16 GB	Unidad
14	Gancho legajador plástico	Paquete

No	OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Los productos ofertados se encuentren en óptimas condiciones de conservación y calidad.
2	Fechas de expiración próxima no menor a 180 días calendario a las del día de entrega de los productos.
3	No se aceptan productos con etiqueta promocional.
4	Cambiar los elementos que resulten en mal estado en un tiempo no mayor a 72 horas después de verificado el estado de los mismos.
5	Se debe indicar la marca de los productos en la oferta.
6	La entrega de los productos se hará sin costo alguno para la EPMSC Leticia por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros, en horas de la mañana de lunes y jueves hábiles. (8:00 am hasta las 11:30 am).
7	Responder por el pago de todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito Nacional, Departamental y Municipal que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato.
8	Deberá mantener a la EPMSC-Leticia indemne y libre de toda pérdida o reclamo, demanda, pago de litigios, acciones legales, reivindicaciones y fallos de cualquier especie que se entable o pueda levantarse contra estos, en caso de acciones u omisiones en que incurra el contratista, sus agentes o empleados durante la ejecución del contrato.
9	El proponente debe tener personal técnico capacitado y certificado, adicionalmente el recurso humano suficiente – con contrato de trabajo o prestación de servicios con responsabilidad exclusiva del oferente.

NOTA 02: Las propuestas deben ser presentadas sin IVA.

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.